



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/GC/03/19 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS.

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADAS LAS ACLARACIONES A LAS DUDAS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/GC/03/19 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS, POR CONCEPTO DE "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA", SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, CON FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN FOLIO No. 005 G/C.-----

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MARZO DEL 2019, SE REUNIERON EN LA "SALA DE PRESIDENTES" UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "A", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y ÁREA REQUIRENTE, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN I Y 25 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, 9, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/GC/03/19 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, HACE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES Y ACLARACIONES:

- 1.- LEER DETENIDAMENTE LAS BASES, YA QUE LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA SE DEBE APEGAR Estrictamente a las mismas y a lo acordado en esta junta de aclaraciones. -----
- 2.- NO OMITIR NINGÚN DOCUMENTO, FECHA O FIRMA QUE SE HAYA SOLICITADO. SE RECOMIENDA DE MANERA ESPECIAL VERIFICAR QUE LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA SE PRESENTE CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES. -----
- 3.- SE EXHORTA A LOS LICITANTES A QUE LOS ESCRITOS SEAN PRESENTADOS ORDENADOS, FOLIADOS E INDICADOS CONFORME A LOS PUNTOS E INCISOS CORRESPONDIENTES.-----
- 4.- TODOS LOS ESCRITOS ACLARATORIOS PREFERENTEMENTE SERÁN REALIZADOS EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA. -----
- 5.- NO SE DESCARTA QUE LAS EMPRESAS PRESENTEN INFORMACIÓN QUE MEJORE SU PROPUESTA, YA QUE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES SON LOS MÍNIMOS.-----

PREGUNTAS:

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE VERIFICA LA EXISTENCIA DE PREGUNTAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE LA PÁGINA www.poderjudicialchiapas.gob.mx, VÍA FAX Y PERSONALMENTE, DEL CUAL SE CONOCIÓ, QUE EL LICITANTE: **LEÓN ERVIN LÓPEZ LÓPEZ Y/O PAPELERÍA ARIES** REALIZÓ PREGUNTAS MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DENTRO DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO EN LAS BASES.-----

LEÓN ERVIN LÓPEZ LÓPEZ Y/O PAPELERÍA ARIES (04 PREGUNTAS).

P1.- EN EL PUNTO 3.2.1 INCISO B), SOLICITAN ORIGINAL DEL ANEXO 03 DEBIDAMENTE LLENADO Y FIRMADO POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL.

PREGUNTA: ¿SE PUEDE TRANSCRIBIR DICHO ANEXO PARA PRESENTARLO EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, RESPETANDO EL CONTENIDO DEL MISMO?

R1.- Si, se puede transcribir dicho anexo, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos solicitados en el mismo.

P2.- EN EL PUNTO 3.2.1 INCISO D) SOLICITAN COPIA SIMPLE DE LA ESCRITURA PUBLICA O EL DOCUMENTO LEGAL CON EL QUE SE ACREDITA LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL O MANDATARIO DE LA PERSONA FISICA O MORAL SEGÚN EL CASO. (PODER NOTARIAL).

PREGUNTA: ¿EN MI CASO SOY PERSONA FISICA Y NO CUENTO CON REPRESENTANTE NI MANDATARIO, DEBO OMITIR ESTE REQUISITO O TENGO QUE PRESENTAR ALGUN OTRO DOCUMENTO PARA ACREDITARME?

R2.- Puede omitir el requisito solicitado en el punto 3.2.1 inciso D), como persona física para acreditarse deberá presentar acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía, ambos documentos en original (para cotejo) y copia simple (para archivo).

P3.- EN EL PUNTO 3.2.1 INCISO J) SOLICITAN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL QUE DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES ESTEN OBLIGADOS A PRESENTAR ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) Y ACUSE ELECTRONICO DE RECIBO CON SELLO DIGITAL QUE EMITE DICHO ORGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

PREGUNTA: ¿SE PUEDE PRESENTAR LA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO 2017?, YA QUE POR EL MOMENTO LA PAGINA DEL SAT ESTA EN MANTENIMIENTO Y NO SE PUEDE ACCEDER PARA REALIZAR LA DECLARACION ANUAL 2018.

R3.- Si puede presentar la declaración anual del ejercicio fiscal 2017.

P4.- EN EL PUNTO 3.2.2 INCISO A) SOLICITAN EL FORMATO DEL CUESTIONARIO DE INFORMACION GENERAL QUE APARECE COMO ANEXO 01 DE LAS BASES.

PREGUNTA: ¿SE PUEDE TRANSCRIBIR DICHO ANEXO PARA PRESENTARLO EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA RESPETANDO EL CONTENIDO DEL MISMO?

R4.- Si, se puede transcribir dicho anexo, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos solicitados en el mismo.

LAS PREGUNTAS PLASMADAS EN ESTA ACTA HAN SIDO TRANSCRITAS LITERALMENTE SEGÚN DOCUMENTO ENVIADO POR EL LICITANTE.


SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES QUE LA **APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **29 DE MARZO DEL 2019**, A LAS **13:00 HORAS** Y EL FALLO SE REALIZARÁ EL DÍA **05 DE ABRIL DEL 2019** A LAS **12:00 HORAS**.

SE EXHORTA A LOS LICITANTES A OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS Y A PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DE MANERA ORDENADA, IDENTIFICADA Y FOLIADA DE ACUERDO AL PUNTO **3.3 FRACCIÓN III** DE LAS BASES; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO LOS **ERRORES U OMISIONES** QUE PUDIERAN RESULTAR DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON IMPUTABLES Y DE RESPONSABILIDAD **ADMINISTRATIVA Y LEGAL** DE LOS LICITANTES, EN TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**.

LAS ACTAS LAS PODRÁN OBTENER EN LA PÁGINA WEB DEL PODER JUDICIAL www.poderjudicialchiapas.gob.mx, DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 40**, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA **LEY**.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN ESTE ACTO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **13:40 HORAS** DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:



LIC. EUTIQUIO VELASCO GARCÍA
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ



C.P. EDGAR ANTONIO BENAVENTE CADENAS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
(CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO)

VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:



LIC. BERNARDO LÓPEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



C.P. NATIVIDAD ESPERANZA GALLARDO RAMOS
DIRECTORA DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD



C.P. JOSÉ LUIS CASTRO MUNDO
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN Y
REMODELACIÓN DE INMUEBLES EN ESTE EVENTO



LIC. ADOLFO GUERRA TALAYERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

NO ASISTIO

NO ASISTIO

QUIM. RAFAEL SANCHEZ ZEBADUA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DEL ESTADO DE CHIAPAS

ING. CARLOS ERNESTO ORANTES VÁZQUEZ
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA
DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS

NO ASISTIO

NO ASISTIO

LIC. ENOCH GUTIERREZ CRUZ
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA
MEXICANA CHIAPAS

ING. ISAIAS ALFARO CASTELLANOS
PRESIDENTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE CHIAPAS, S.P.

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO:**



C.P. FERNANDO RAMÍREZ GORDILLO
CONTRALOR INTERNO

ÁREA REQUERENTE



C.P. JORGE ALFREDO OVALLE MUÑOA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN

